INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS
CONTRATO No. 0466-21

CONTRATANTE: ASOCIACIÓN CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN DE MEDELLÍN TELEMEDELLÍN

CONTRATISTA: SUMEC SUMINISTROS ESPECIALES DE COLOMBIA S.A.S

NIT 900.555.385-7

OBJETO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA LOS EQUIPOS DEL GIMNASIO DE LA SEDE DE TELEMEDELLÍN

VALOR: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ML ($ 4.200.000)

PLAZO: DESDE EL VEINTIDOS (22) DE FEBRERO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021

1. INFORME TÉCNICO

Que el contratista ha venido ejecutando el objeto del contrato en los términos pactados, con un cumplimiento de ejecución equivalente al **43.8%**

Los solicitudes realizadas al proveedor son las siguientes:

Orden	Referencia/Campaña	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor Orden
ADTV 2079	Mantenimiento preventivo equipos de gimnasio febrero 2021	2021/02/25	2021/02/28	$ 287.980
ADTV 2099	Mantenimiento correctivo gimnasio 2021 - Tarjeta banda caminadora	2021/03/02	2021/03/31	$ 499.800
ADTV 2089	Mantenimiento correctivo gimnasio 2021 - Cable multifuncional	2021/03/03	2021/03/05	$ 151.725
ADTV 2120	Mantenimiento preventivo equipos de gimnasio abril 2021	2021/04/01	2021/04/30	$ 287.980
ADTV 2174	Mantenimientos correctivos mayo 2021 - Gimnasio	2021/05/12	2021/05/31	$ 611.660

Analisis técnico: El contratista ha cumplido con las exigencias técnicas del contrato 0466-21. El avance del contrato está cumpliendo con lo establecido, se realizó el mantenimiento preventivo a los diferentes equipos del gimnasio que lo requieren, dentro del tiempo establecido en la orden de servicio ADTV 2120. Allí, el proveedor del servicio identifico el requerimiento de mantenimiento correctivo al multifuncional (Cambio de guaya) y el suministro de adaptador y perillas malas, el cual fue solicitado mediante la orden de servicio ADTV 20174, previa aprobación de la cotización presentada. La calidad de los mantenimientos realizados, cumplió con las obligaciones, especificaciones y demás condiciones contractuales. Suministro el personal y las herramientas idóneas para la realización de los mantenimientos. Después del mantenimiento, los equipos siguieron operando correctamente.

2. INFORME ADMINISTRATIVO

Que el contratista ha cumplido con las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social, según las normas establecidas.

Fecha del Documento	Firma Revisor Fiscal o Representante Legal
2021-05-26 00:00:00	Juan Fernando Restrepo Arroyave - Representante Legal

Analisis administrativo: El informe de los mantenimientos correctivos y preventivos de los meses de abril y mayo 2021, se encuentran anexos a las facturas N: SUM618 (Radicado FT2021820) y SUM618 (Radicado FT20211821), y en la plataforma de gestión de mantenimiento de Telemedellín.

3. INFORME FINANCIERO

A la fecha, la ejecución financiera del contrato es la siguiente:

Estado de Cuenta	
Valor Inicial del Contrato	$ 4.200.000
Valor total adiciones y prórrogas	$ 0
Saldo pendiente del contrato	$ 2.360.855
Valor Ejecutado	$ 1.839.145

Analisis financiero: Han entregado a la fecha, solo las facturas de los mantenimientos: preventivos de febrero y abril de 2021 (Facturas SUM488 y SUM618), y los correctivos de marzo y mayo de 2021 (Facturas SUM489, SUM490 y SUM619), los cuales ya están canceladas, solo están pendientes por su pago las facturas radicadas el 26 de mayo de 2021 (SUM 618 y SUM 619), acorde a las políticas establecidas en el contrato 0466-21

4. INFORME JURÍDICO

Se deja constancia que hasta la fecha durante la ejecución del contrato, NO se han presentado reclamaciones, y NO se tienen procesos jurídicos.

El contrato, cuenta con las siguientes pólizas, las cuales están debidamente asignadas a Telemedellín.

Analisis jurídica: No tiene ningún contratiempo jurídico con la entidad

5. ANALISIS DE SEGUMIENTO

Se cumple de manera oportuna y precisa con los mantenimientos preventivos y correctivos, para el gimnasio de Telemedellín, solicitados mediante las ordenes de servicios ADTV 2120 y ADTV 2174 correspondientes a los mantenimientos del mes de abril y mayo de 2021, acorde a lo establecido en el contrato 0466-2021. La evidencia del servicio prestado se encuentra en los informes anexos a las facturas: N SUM618 (Radicado FT2021820) y SUM618 (Radicado FT20211821), y en la plataforma de gestión de mantenimiento de Telemedellín.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $ 611.660.

El presente informe se suscribe el día 26 de mayo de 2021



LONDOÑO DURANGO DORA CRISTINA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA